Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**31**	**de**	**agosto**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**
Contrato número:	**1.440-12.14-0179**	de	10 de febrero de 2023
OTRO SI	**1.440-12.14-0179-1**	de	14 de agosto de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004401 de Enero 26 de 2023 CDP OTRO SI No. 5500004792 de 27 de junio de 2023 Y RPC No. 5600004770 de febrero 10 de 2023 RPC OTRO SI No. 5600053989 de 14 de agosto de 2023.

Proyecto: PI32-101715/1/2/01/12 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento

Apropiación Presupuestal:
Fondo: 1-1001 - LIBRE DESTINACION
Centro Gestor: 1159 - SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de
Área Funcional: 3240401010010000 - Educ Ambiental en cotexto
Elemento PEP: PI32-101715/1/2/01/12 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 402: LA 404. VALLE FORTALECE LA CULTURA AMBIENTAL
META DE PRODUCTO: MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales. Programa: Pg 40401. Educación ambiental integral.
ACTIVIDADES DEL PROYECTO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META: Apoyar el 100% de los procesos contractuales asignados durante la vigencia del contrato
ACTIVIDAD: Apoyar a la entidad en la elaboración de documentos técnicos requeridos en desarrollo del proceso contractual
IMPACTO: Mejorar el desempeño de los procesos a través del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**RUBEN DARIO MINA SANCHEZ** Jefe Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible Cedula 6.404.130 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext.1103
Contratista	**LAURA NATALIA GIL NIÑO** Cargo: Contratista, Prestación de servicios profesionales. Ubicación Calle 32 N. 32ª 18 Teléfono: 3173740140 Cédula de Ciudadanía No: 1.116.250.987

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en agosto de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante agosto de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades 3. Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y /o ejecución del proyecto. 4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de agosto de 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 77,77%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
14/07/2023		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

La contratista durante el mes de agosto de 2023 acató todas las directrices impartidas por el supervisor cumpliendo así con objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en torno al adelantamiento de los procesos contractuales del mes en curso.

2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales, en sus diferentes modalidades.

La contratista coordino evaluación de requisitos habilitantes, resolución de adjudicación y designación de supervisión al interior del proceso de selección abreviada CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LOS

EVENTOS, CONMEMORACIONES Y AL INTERIOR DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO – CODEPARH EN LA VIGENCIA 2023 POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DE SUS OBJETOS MISIONALES.

Se realizaron pliegos de condiciones, estudios previos, aviso de convocatoria al interior del proceso de selección abreviada para "*Contratar la Formulación de los Planes de Manejo Ambiental, de los Predios La Abadía (Municipio de Palmira), La Selva y Miravalle (Municipio de Riofrio), El Sosiego (Municipio de Versalles), La Rivera 2 (Municipio de Yumbo), El Cedral (Municipio de Buga) y La Pradera Lote1 (Municipio de El Águila) en desarrollo del proyecto denominado "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRICÓ EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.*"

ACOMPAÑAMIENTO PROCESO DE SELECCIÓN

Contratista realizo acompañamiento en el proceso de selección en la plataforma transaccional del para los siguientes procesos:

- **LICITACIÓN PUBLICA** objeto "*Contratar la reforestación y aislamiento como implementación de estrategias para conservación de ecosistemas en cuencas abastecedoras de agua - artículo 111 ley 99/93 en desarrollo del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el departamento del valle del cauca*"
- **CONCURSO DE MÉRITOS** *"Realizar la interventoría integral al contrato de reforestación y aislamiento como implementación de estrategias para conservación de ecosistemas en cuencas abastecedoras de agua - artículo 111 LEY 99/93 en desarrollo del proyecto denominado "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRICÓ EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."*
- **CONCURSO DE MÉRITOS** objeto *CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y AJUSTES TOPOGRAFICOS EN PREDIOS PRIORIZADOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE BENEFICIAN ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL ARTICULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".*
- **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO** suscrito con ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA para Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y recursos financieros para realizar acciones para la recuperación de semillas

nativas mediante la implementación de viveros tradicionales en comunidades indígenas del Valle del Cauca Asociadas a la organización ACIVA R.P

3. Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y /o ejecución del proyecto.

No se asigno para el mes en curso.

4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Durante el mes de agosto, la contratista acató todas las directrices emitidas por el supervisor, en torno la solicitud de disponibilidad presupuestal, la inclusión de los procesos en el Plan Anual de adquisiciones, la adopción de las últimas versiones de los formatos para la estructuración de los procesos contractuales.

Así mismo se coordino y lidero la audiencia de asignación de riesgos / aclaración de pliegos al interior de la licitación pública N. LP-SADS-001-2023 cuyo objeto es Contratar la reforestación y aislamiento como implementación de estrategias para conservación de ecosistemas en cuencas abastecedoras de agua - artículo 111 ley 99/93 en desarrollo del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el departamento del valle del cauca

5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Para el mes de octubre de 2023, contratista consolidará y se presentará un informe de ejecución que compile todas las actividades desarrolladas durante el contrato.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Se encuentra debidamente actualizado en los archivos electrónicos y físicos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Cumple con el principio de publicidad establecido por Colombia Compra eficiente, el cual puede ser verificado en el aplicativo SECOP II.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista de acuerdo a sus certificados se encuentra afiliado a la EPS (nueva EPS), pensión (Porvenir) y ARL (Positiva) y debidamente afiliada al sistema de seguridad social del mes de julio de 2023 con planilla 70106832 y con referencia de pago N 100422220, según la cláusula segunda del contrato decreto 1273 de 23 de agosto de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 125 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, le y 190 de 1995, ley 617 de 2020, le y 821 de 2003 y del decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se encuentra en curso de ninguna de las causales de inhabilidad, compatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 de artículo 32 de la ley 80 de 1993.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	*$ 19.800.000*
Valor Adiciones	*$ 9.900.000*
Reajustes	*$0*
Actualización de precios	*$0*
Valor Total del Contrato	*$ 29.700.000*
Valor pagado	*$ 19.800.000*
Valor causado que no se ha pagado	*$ 3.300.000*
Valor total ejecutado	*$ 23.100.000*
Valor saldo por ejecutar	*$ 6.600.000*
Intereses moratorios	*$0*

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observación**
Cuota N. 1	Febrero	$ 3.300.000	Pagado
Cuota N. 2	Marzo	$ 3.300.000	Pagado
Cuota N. 3	Abril	$ 3.300.000	Pagado
Cuota N. 4	Mayo	$ 3.300.000	Pagado
Cuota N. 5	junio	$ 3.300.000	Pagado
Cuota N. 6	julio	$ 3.300.000	Pagado

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Con el siguiente informe se da constancia que la contratista a ejecutado un valor de $23.100.000 que corresponden al 77.77% del total contratado.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: En virtud a que los entregable son servicios, y estos se detallan tanto en los estudios previos como en el complemento contractual de forma global, no se especifica costo por actividad.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 5: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 6: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 20**	**De**	**Mes: septiembre**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
31	días del mes de	AGOSTO	de	Año 2023

RUBÉN DARÍO MINA SÁNCHEZ
C.C 6.404.130
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible